

SG/ER/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** el próximo día 9 de octubre de 2026, a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 09:15 horas con el orden del día que al dorso figura, motivada en la urgencia inaplazable de los puntos a tratar.

Torrejón de Ardoz, a siete de octubre de dos mil veintiséis.

ALCALDE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 9 de octubre de 2026, a las 09:00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas.

Torrejón de Ardoz, a siete de octubre de dos mil veintiséis.

SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL,



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **9 de octubre de 2026**, a las **09:00 horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a siete de octubre de dos mil veintiséis.

ORDEN DEL DÍA DEL PLENO EXTRAORDINARIA URGENTE DE 9 DE OCTUBRE
2026

1º.- Aprobación, si procede, de la urgencia de la convocatoria

2º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio para la aprobación inicial de mutación demanial subjetiva con transferencia de titularidad de un inmueble propiedad del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz para su incorporación al Plan de Construcción de Centros 2024-2030 de la Comunidad de Madrid.

3º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio para la aprobación expediente de modificación de créditos nº 41/2026